

DON MANUEL PAYNO Y LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Josefina Zoraida VÁZQUEZ
El Colegio de México

AUNQUE A DON MANUEL PAYNO se le recuerda como activo actor de la política nacional y polifacético personaje que ejerció el periodismo y desempeñó cargos en la administración pública —llegó a ocupar dos veces el alto cargo de ministro de Hacienda—, historiador y sistematizador de la deuda pública, profesor de historia, comentarista de las medidas reformistas, diplomático, novelista y hasta militar, generalmente, se pasa por alto que también fue el famoso autor de un libro de texto: *Compendio de la Historia de México para el uso de los establecimientos de instrucción pública de la república mexicana*.

El manual, que para 1881 tenía 408 páginas, puesto al día hasta el año anterior, se había publicado por vez primera en 1870, autorizado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública según el artículo 14 de la ley de 3 de diciembre de 1846 y aprobado por la Compañía Lancasteriana el 10 de junio del mismo año por su Comisión de Propaganda. Se recomendaba como “no sólo útil, sino aun necesaria su adopción para las escuelas de la Compañía”.¹ El Estado de México decidió en mayo de 1846, comprar 1 600 ejemplares y el Ayuntamiento de México lo adoptó como texto de asignatura para las escuelas municipales.² Su éxito quedó asegurado desde su primera aparición y se mantuvo por largo

¹ PAYNO, 1880, p. 5.

² PAYNO, 1880, p. 6.

tiempo, pues se siguió reeditando. En 1901, su decimotercera edición fue puesta al día por Nicolás León, aunque poco a poco los libros de texto de don Justo Sierra lo irían desplazando.

LOS ANTECEDENTES

La República Mexicana, como otros países establecidos mediante una revolución política, sintió la necesidad de extender la educación pública como una vía para preparar a los ciudadanos conscientes que requería y fomentar su lealtad hacia el gobierno. Los apuros financieros del gobierno mexicano hicieron que los ambiciosos planes educativos, tanto de los estados o departamentos como de la capital, se aplazaran en espera de tiempos mejores. No obstante, gracias a las escuelas parroquiales y a la activa Compañía Lancasteriana, organizada en 1822, la enseñanza de las primeras letras pudo llegar hasta lugares apartados.

Todos los ideólogos estaban de acuerdo en la importancia de la educación, pero también veían la necesidad de ampliar su contenido, que estaba limitado al catecismo católico, la escritura, la lectura y rudimentos de aritmética. Hubo acuerdo en que era necesario enseñar también el catecismo político,³ como lo había establecido la Constitución de 1812, pero se extendió la idea de la conveniencia de transmitir lecciones de historia, ya fuera como instrumento de enseñanza moral o de política.⁴ De todas maneras, la enseñanza de la historia fue limitada y mantuvo un carácter muy tradicional, si juzgamos por la permanencia del *Discurso* de Bossuet y de la *Historia universal antigua y moderna* del Conde de Ségur como libros de texto. El primero, era demasiado filosófico y la segunda, exageradamente farragosa, aun para los niveles superiores a que estaban destinados.⁵

En la década de 1840 se hicieron dos intentos para revolu-

³ *Escuelas laicas*, 1948, pp. 43 y 63.

⁴ VÁZQUEZ, 1979, pp. 43-44.

⁵ *Historia universal*, 1848.

cionar la enseñanza de la historia. Uno de ellos fue el de José Gómez de la Cortina y su *Cartilla historial*, dirigida a los cadetes del Colegio Militar para hacerlos conscientes de que “no se puede ser buen militar sin ser buen ciudadano”, tema fundamental dada la irresponsabilidad de la corporación,⁶ pero que más que un libro de texto era un manual metodológico para el estudio de la historia. El otro empeño fue menos elevado y se debió a José María Lacunza, profesor de historia general y particular de México en la Academia de San Juan de Letrán, cuyas lecciones se publicaron en el *Museo Mexicano* durante 1843 y 1844. Las “lecciones” de Lacunza iban a dar motivo a una célebre polémica entre éste y De la Cortina, dada la diferencia entre sus enfoques.

La ampliación de la enseñanza de la historia de México no iba a lograrse sino hasta después de la victoria sobre el imperio, pero el nacionalismo despertado por la agresión estadounidense y los antagonismos entre liberales y conservadores harían aparecer los primeros manuales en la década de 1850. En 1852, Eпитacio de los Ríos publicaba su *Compendio de historia de México*.⁷ El librito dedicaba 68 páginas a la historia antigua, 159 a la de la conquista y terminaba con una lista cronológica de gobernantes, desde los tlatoanis antiguos y los virreyes, hasta los presidentes del país hasta 1851. No se ocupaba más de la época reciente, porque “el estudio de la minuciosa historia de esas épocas, no es para los niños”.⁸

En 1857, Marcos Arróniz redactó un *Manual de historia y cronología de Méjico* que tenía un carácter más ambicioso. No sólo se iniciaba con una somera introducción sobre el sentido de la historia con citas de historiadores antiguos y modernos (Herodoto, Tucídides, Plutarco, Tácito, Voltaire, Vico, Walter Scott, Washington Irving, Prescott, Clavijero, Mora, Alamán, Bustamante, Zavala y otros), sino que no seguía la tradicional forma de catecismo que se daba a los libros de texto, lo que despertó la duda de que haya sido utilizado con ese carácter. Para Arróniz “nada

⁶ GÓMEZ DE LA CORTINA, 1841 (Introducción).

⁷ RÍOS, 1852.

⁸ RÍOS, 1852, p. 231.

es tan interesante para el hombre como el estudio de la historia, por ser la revelación de las acciones humanas, sus causas y sus consecuencias".⁹ Sin ocuparse de las culturas precortesianas, iniciaba su historia con la conquista que, unida a la colonia, ocupaba 208 páginas; el periodo de 1821 a 1836 ocupaba 60; 36 el de 1836 a 1856, y las últimas 110 se dedicaban a la cronología y a unas breves efemérides. El autor llegaba hasta el momento en que escribía, con una síntesis de las reformas de 1856, advirtiéndonos no poder expresar sus opiniones, porque al estar escritas esas páginas "en una estrecha prisión, no podemos juzgar con imparcialidad aquel gobierno por cuyas órdenes hemos sido conducidos a ella".¹⁰ Ninguna de las dos obras parece haberse reeditado.

Con el triunfo de la revolución de Ayutla se iniciaron los cambios en la educación, que se verían retrasados por la confrontación política y la intervención extranjera. No obstante, el decreto del 3 de abril de 1856 hacía obligatoria la enseñanza de la historia en la escuela normal y, finalizada la guerra de Reforma, la ley de instrucción del 15 de abril de 1861 la extendía a la escuela elemental,¹¹ lo que iba a estimular la aparición de textos. El primero en aparecer fue el *Catecismo*¹² de José María Roa Bárcena en 1862, reeditado en 1867 y que, como el de Payno, tendría larga vida. El *Catecismo* declaraba haber sido redactado con la consulta de Clavijero, Prescott, el padre Cavo, Bustamante, Zavala, el doctor Mora y Alamán. Estaba dividido en cuatro partes: la primera, dedicada a la geografía humana, era breve, de 15 páginas; la segunda, los "tiempos anteriores a la consumación de la conquista española", ocupaba 55 páginas; la tercera, sobre la dominación española, 133, y la cuarta, México independiente hasta el Tratado de Guadalupe, tenía 58. Roa era sin duda conservador y tradicionalista, pero de juicios moderados. El texto de Roa tenía en común

⁹ ARRÓNIZ, 1959, p. 10.

¹⁰ ARRÓNIZ, 1959, p. 306.

¹¹ VÁZQUEZ, 1979, pp. 52-54.

¹² ROA BÁRCENA, 1962.

con el de Payno ser muy informativo, lo que dado el sistema de preguntas y respuestas debe haber provocado dolores de cabeza a los estudiantes, asediados por el empeño de los maestros de que contestaran las preguntas.

EL COMPENDIO... DE PAYNO

Don Manuel Payno fue un liberal moderado por temperamento, que confesaba su apoyo a las reformas liberales y a los cambios del pasado reciente. Además de liberal era romántico y concebía al presente como resultado del pasado, por lo que se empeñaba en desentrañarlo. Para él, el cambio era necesario, una consecuencia natural e inevitable del paso del tiempo. Aunque a veces los cambios parecían negativos, en realidad no se podían prever sus resultados.

Nacido en 1810, con la lucha abierta por la independencia, don Manuel contaba ya con 60 años al escribir su texto, a diferencia de Roa que al escribir el suyo tenía sólo 33. Payno había estado cerca de los grandes acontecimientos y había sido participante y víctima de ellos, lo que lo comprometía más con los hechos que trataba de comprender y explicar.

La preocupación de Payno por la historia había sido constante, tanto que nos dejó numerosas obras entre las que se cuentan las siguientes: "Bosquejo biográfico de los generales Iturbide y Terán"; *México y sus cuestiones financieras con la Inglaterra, la España y la Francia*; *Memoria sobre la revolución de diciembre de 1857 y enero de 1858*; *Reseña histórica de la invasión en México de las potencias aliadas, Inglaterra, España y Francia y los motivos que las causaron, desde los bonos de Jecker hasta el fusilamiento de éste en París, y Recopilación de leyes, decretos y demás disposiciones referentes a desamortización eclesiástica, nacionalización de bienes de las corporaciones y a la reforma de la legislación civil relacionada al culto y a la Iglesia*. Además participó en la elaboración de los *Apuntes para la historia de la guerra con los Estados Unidos*¹³

¹³ PRIETO, 1969, pp. 434 y 435.

y publicó numerosos artículos en el *Boletín de Geografía y Estadística*.

Es posible que Payno haya empezado a enseñar historia en la Escuela Nacional Preparatoria desde su fundación y que esto haya influido en su decisión de escribir el *Compendio* . . . , destinado seguramente a este nivel de enseñanza. Una pregunta intrigante es ¿por qué mantuvo la forma arcaica de catecismo, cuando de su ágil pluma podía haber salido un libro más ameno? Sin duda una de las causas de esta decisión fue que este método se considerara aún aconsejable didácticamente; otra fue, tal vez, que el sistema de preguntas y respuestas le ahorra problemas de redacción, al evitar el difícil problema que tienen los historiadores de elaborar una explicación sin necesidad de ligar unos acontecimientos con otros. Parte de la historia colonial y contemporánea no realiza análisis, sólo ofrece efemérides breves sobre los sucesos más importantes. El método del catecismo impuso a Payno la obligación de juzgar algunos hechos: “¿Qué juicio debemos formar de la dominación española? ¿Y qué juicio debemos formar entonces de la independencia?”

Payno optó por una organización original y diferente de la de los manuales, que seguían la estrictamente cronológica. Su *Compendio* . . . consta también de cuatro partes, pero el punto de partida es el “Descubrimiento y Conquista”. Esta primera parte, de Colón a la muerte de Cortés, ocupa 31 páginas. La segunda parte, va a abordar la “historia antigua”, es decir, la prehispánica, con 38. Justifica la inversión de manera convincente: “antes de que se descubriera México y se conquistara por Hernán Cortés, no se sabía cosa alguna respecto de las gentes que habitaban estas tierras”. En la tercera parte, va a historiar, en 68 páginas, lo que llama “historia moderna, la de la dominación española de 1521 a 1821”. La cuarta parte, la dedica al “gobierno de México independiente, guerras civiles, guerras extranjeras”, en 246 páginas, lo que va a ser una verdadera excepción, pues utiliza el doble de espacio que en las tres primeras partes juntas.

Resulta interesante analizar la distribución de esas 246 páginas: 50 se dedican a los acontecimientos de 1821 a 1854; 70, de 1854 a 1867, y 164, de 1867 a 1880. En este último

apartado se incluyen largas lecciones sobre los sucesos contemporáneos en Europa y en Estados Unidos que influyen indirectamente sobre los mexicanos o que tienen importancia, así como unas breves menciones a sucesos hispanoamericanos. Sin duda, esta distribución hace del *Compendio*... un caso muy especial entre los libros de texto, que trataban siempre de evitar o simplificar las menciones al pasado cercano para evitar polémicas y desacuerdos. Incluso textos posteriores, como el *Compendio de historia de México* de Alfonso Toro, publicado en 1926, que durante cuatro décadas fue el principal texto en bachillerato, terminaba con el triunfo de la República. Fueron los textos gratuitos y el programa de educación media, elaborados en la década de 1970, los que desafiaron la tradición de evadir el pasado inmediato. Una prueba más del temor que todavía despierta el compromiso de juzgar lo cercano lo ofrecen las críticas despertadas por el libro de texto gratuito elaborado en 1992, que condujo a las autoridades educativas a inclinarse porque el programa de historia de México para educación elemental y media (1993-1994) cierre en 1940, sin hacerse la pregunta sobre ¿qué sentido tiene enseñar una historia divorciada del presente?

Otra característica del *Compendio*... estriba en darle menos importancia a los personajes, centrándose en las transformaciones, con el empeño de comprenderlos dentro de su propio contexto y sin el tono maniqueísta tan en boga en otros historiadores liberales. La hazaña de Hernán Cortés se relata con sus crueldades de conquistador y su posterior actitud generosa de gobernante y protector de los indios, lo que merece que Payno lo considere "el hombre quizá más notable de los tiempos modernos" en el mundo mexicano.¹⁴ Su contraparte, Cuauhtémoc, es retratado como heroico, desprendido, valiente e injustamente asesinado en el camino a las Hibueras.

El enfoque de Payno contrasta también con la corriente que, siguiendo a Mora, Alamán y Zavala, considera a la conquista como el principio de la nación mexicana e ignora

¹⁴ PAYNO, 1880, p. 38.

el pasado prehispánico, y transmite el horror por las religiones prehispánicas y sus sacrificios humanos. Payno describe éstos con naturalidad e incluso explica el sentido que tenían, en la estética religiosa de las figuras que representaban a los dioses aztecas:

[...] figuras más o menos grandes, hechas de granito o de mármol y generalmente deformes, no porque los indígenas estuviesen tan atrasados en la escultura, sino porque así deberían representarse según las ideas religiosas que tenían de cada divinidad.¹⁵

La preocupación contemporánea sobre la naturaleza de las razas está presente a lo largo de la historia, como una posible explicación para ciertas constantes de la vida política mexicana, reflejo de nuestra tradición de venerar al indígena del pasado y despreciar al del presente:

La raza azteca era como la vemos hoy todavía entre nosotros, de color bronceado, pelo negro y lacio, poca barba, pie y manos pequeños en lo general, ojos negros y grandes, y de aspecto grave y un poco triste. Entre los nobles había hombres perfectamente desarrollados, robustos, y entre las mujeres era común la belleza; algunas como doña Isabel, hija de Moctezuma, era un prodigio de hermosura. La raza indígena que vemos hoy, *son los restos degradados desde antes de la clase que llamaban macehuales*.¹⁶

Payno enjuicia la conquista y la dominación española como fenómeno natural, pero sin ocultar, como hacen a menudo los autores tradicionalistas, la crueldad: “Cortés, como todo capitán ambicioso, sacrificaba a sus planes de campaña y a sus fines políticos la vida de los indígenas”.¹⁷ A la luz de la historia universal los eventos del pasado mexicano resultan comprensibles y le permiten aceptar el dominio español con sus

¹⁵ PAYNO, 1880, p. 66.

¹⁶ PAYNO, 1880, pp. 75-76 (el subrayado es mío).

¹⁷ PAYNO, 1880, p. 144.

64 virreyes . . . [entre los que hubo] hombres distinguidos, honrados y eminentes . . . pero en general, el sistema de todas las naciones que dominan pueblos extraños o fundan colonias, es sacar todo el producto posible, dejando como un punto secundario la felicidad y el progreso de los colonos. Lo mismo que practicaba España en los siglos anteriores, practican hoy los ingleses, los holandeses y los portugueses en la India oriental.¹⁸

Los españoles, en el siglo en que se verificó la conquista formaban una nación influente [*sic*] y poderosa. Esa raza de hombres valientes, tenaces y afectos a las aventuras novelescas, dieron cima a proezas y hazañas que difícilmente puede igualar ninguna nación del mundo [. . .] Los españoles dieron a las colonias americanas cuanta civilización tenía la misma España, o mejor dicho, el siglo.¹⁹

Payno no llama la atención sobre el mestizaje, ni racial ni cultural. Parecería que con el celo apostólico de las órdenes religiosas que “comenzaron a echar los cimientos de la civilización cristiana, edificando no sólo templos, sino estableciendo escuelas, hospitales y aun academias de música”,²⁰ la cultura indígena se hubiera esfumado.

La independencia, para Payno, resulta del desprestigio del gobierno español por las medidas injustas que aplicó en la colonia; pero era, por lo demás, un derecho y algo necesario e inevitable, pues la Nueva España había llegado a poseer un grado tal de riqueza y de habitantes como para valerse por sí misma, de manera que si la independencia no se hubiera “proclamado en 1810”, se habría verificado en alguna fecha posterior.

En cuanto a los desórdenes y sangre, sin que tratemos de aplaudirlos, son inevitables en una gran guerra y en una lucha semejante; y si son dignos de disculpa los errores de nuestros caudillos, nunca podrán justificarse las ejecuciones que hicieron los feroces Calleja, Concha y otros gefes sanguinarios, en los mexicanos que peleaban por la Independencia de su patria. Más adelante calificará la historia a nuestros héroes con la justi-

¹⁸ PAYNO, 1880, p. 145.

¹⁹ PAYNO, 1880, p. 279.

²⁰ PAYNO, 1880, p. 81.

cia e imparcialidad necesarias. A nosotros nos toca, como mexicanos, admirar su valor, imitar su abnegación y honrar su memoria.²¹

El difícil análisis de la historia de la República lo emprendió con sumo tacto y pocas recriminaciones, como alguien que comprende el terrible cometido de aquellos que actuaban frente a tantos obstáculos. Lamenta los fusilamientos, no sólo los de Iturbide y Guerrero “hombre honrado, bueno, valiente y digno de respeto y de la gratitud de la nación por los grandes servicios que había prestado a la causa de la independencia”,²² sino los de otros, como los realizados en 1831, durante la administración de Alamán, que despertaron terror, sin generar el orden que perseguían, “porque los gobiernos deben contar más con el amor de los ciudadanos y con la confianza pública, que con la fuerza de las bayonetas”.²³ De los personajes satanizados, como Santa Anna, hace notar sus buenas y malas acciones; pero muestra simpatía hacia José Joaquín de Herrera, Mariano Arista, Ignacio Comonfort y Sebastián Lerdo de Tejada.

Los años del centralismo, que Payno vivió de cerca, y la colonización y guerra de Texas no merecen sino unas cuantas páginas llenas de imprecisiones. A la historia de la guerra con Estados Unidos le reserva siete páginas,²⁴ en una síntesis que resulta adecuada e interesante, subraya el desorden reinante, el poderío desplegado por los estadounidenses y la heroicidad de unas cuantas acciones. Relata los hechos, incluso el Tratado de Guadalupe, sin expresar ningún juicio. Éste parece ser un rasgo común de la historiografía liberal que se ponía a tono con la política de acercamiento a Estados Unidos.

La última parte, dedicada a la historia mexicana posterior a 1857, es la más interesante. Aunque mantiene el carácter esquemático, proporciona un cuadro interesante y hace un

²¹ PAYNO, 1880, p. 145.

²² PAYNO, 1880, p. 161.

²³ PAYNO, 1880, p. 161.

²⁴ PAYNO, 1880, pp. 180-186.

análisis en ocasiones bastante incisivo. La administración de Comonfort recibe de Payno un comentario positivo por ser “muy humana y tolerante con sus muchos enemigos, a quiénes perdonaba a cada momento [...] siempre fija la idea de reconciliar a los partidos”.²⁵ Ante Juárez muestra cierta reserva, aunque lo elogia en varios momentos: “hombre distinguido que había mantenido la independencia y el honor de la República;²⁶ jamás se había visto en la República un gobierno que desplegase una tan indomable energía. Éste es el más cumplido elogio del carácter del Sr. Juárez”.²⁷

La intervención francesa y el imperio de Maximiliano son relatados con mayor cuidado que la guerra con Estados Unidos y desde luego ocupan mayor espacio (23 páginas). Maximiliano, a pesar de su liberalismo, no le despierta simpatía; en el retrato que nos ofrece aparece superficial y dilapidador, con un empeño legislador “sobre todas materias, como si México hubiera sido encontrado en su estado natural primitivo”,²⁸ pero le concede haber muerto “con el valor de un caballero y con la dignidad de un príncipe”.²⁹ Su muerte era necesaria y marcó la historia de México, pues la idea “terrible” que dio dentro y fuera del país, envió el mensaje claro del “poder y la fuerza de los que tuvieron una voluntad inflexible para salvar a la República”.³⁰

En toda la última etapa resulta de gran interés el cuadro de la inestabilidad que afectó a los gobiernos de Juárez, el último año del gobierno de Lerdo y el primero de Díaz, a menudo pasados por alto, pero que permiten comprender la bienvenida que unos cuantos años más tarde le daría la nación a la dictadura.

Las casi 100 páginas dedicadas a los cuatro años entre 1876 y 1880 sin duda son excesivas para un manual y contienen mucha información superflua. A pesar de un largo capí-

²⁵ PAYNO, 1880, p. 196.

²⁶ PAYNO, 1880, p. 227.

²⁷ PAYNO, 1880, p. 263.

²⁸ PAYNO, 1880, p. 209.

²⁹ PAYNO, 1880, p. 224.

³⁰ PAYNO, 1880, p. 228.

tulo a ese primer periodo de Porfirio Díaz, no se llega a inferir cuál era el juicio que Payno tenía de él. Celebra, sí, el orden con que ocupaba una plaza después de vencerla,³¹ su “prudencia y tacto político”³² y su modestia. Aunque todavía no se había iniciado la dictadura, elude opinar al respecto. No he podido consultar ediciones más tardías y analizar los añadidos para poner al día el libro, pero creo que debe haber mantenido la cautela. En todo caso, desde el principio se cura en salud:

[...] difícil es que el hombre imparcial, y mucho menos la juventud, comprenda quién tiene razón en este laberinto de la política. Por ahora nos hemos ceñido a consignar los hechos. Más tarde vendrá la crítica de los acontecimientos.³³

El capítulo que ponía al día la edición de 1874 se inicia con la pregunta:

¿Qué juicio se debe formar del conjunto de nuestra historia nacional?

—El filósofo, el hombre de mundo y el observador imparcial, no podrán menos, reflexionándolo bien, sino formar un juicio favorable...³⁴

Insiste en el derecho que la colonia tenía a la independencia, aunque matiza su juicio sobre el carácter de la guerra de independencia y admite que “hubo de una y otra parte gefes valientes y humanos y de una y otra soldados bárbaros, ladrones y sanguinarios”.³⁵ A la pregunta sobre las guerras civiles “que tanto escándalo han causado en las naciones extranjeras” contesta acertadamente:

La mayor parte de los que nos han criticado tan amargamente, olvidan las lecciones y enseñanzas de la historia. No hay país

³¹ PAYNO, 1880, p. 226.

³² PAYNO, 1880, p. 378.

³³ PAYNO, 1880, p. 362.

³⁴ PAYNO, 1880, p. 1874.

³⁵ PAYNO, 1880, p. 281.

en el mundo que haya dejado de pasar por crisis peligrosas y trastornos infinitos antes de llegar a un estado de paz y prosperidad. Todavía en estos momentos nos presentan un ejemplo de esto la Francia y la España [...] Después de tantos años de luchas, de guerras y cambios políticos, lo positivo y evidente es que no tienen una constitución. Tanto así es difícil la ciencia del gobierno y el acierto y juicio en los pueblos para crearse un sistema liberal y alcanzar una sólida paz interior.³⁶

Eso no quiere decir que las guerras no hayan empobrecido al país, pero con optimismo piensa que la “evolución” ha permitido que hayan conducido “a un estado moral de adelanto, por el cual aun batallan algunas naciones de Europa”. Lograr la independencia y haber podido defender las instituciones republicanas y la soberanía de la nación ha sido bueno y honroso.³⁷ No puede opinarse, advierte el autor, que el país haya llegado a la cima de la civilización, pero el goce de libertades, las mejoras administrativas, gubernativas, fiscales, comerciales y en materia de seguridad, más la transformación material como el ferrocarril a Veracruz, anunciaban la entrada a la prosperidad.³⁸

En este optimismo puede verse un reflejo positivista y una expresión del carácter expansivo del autor, que sin duda influiría en el extenso uso que se daría a esta obra. El maestro Carlos A. Carrillo lamentaba que fuera casi el único texto existente sobre la materia, ya que afirmaba, con razón, que la historia que se transmitía en la escuela se circunscribía a los relatos político y bélico. Para ser educativa —pensaba él— la historia debía comprender el estudio de “la familia, la agricultura, las artes, el comercio, el gobierno... en suma, la historia de la civilización en general”. De otra manera no podía ser educativa.³⁹ Ese mal sería general y casi crónico, ya que ni aun hoy podemos decir que se haya purgado. No obstante, el *Compendio*... de Payno tuvo un lugar im-

³⁶ PAYNO, 1880, p. 280.

³⁷ PAYNO, 1880, p. 281.

³⁸ PAYNO, 1880, p. 282.

³⁹ CARRILLO, 1907, vol. I, pp. 417-420.

portante en la educación e inició la construcción de la visión oficial liberal consolidada más tarde por Justo Sierra.

REFERENCIAS

ARRÓNIZ, Marcos

- 1959 *Manual de historia y cronología de Méjico*. París: Librería de Rosa y Bouret.

CARRILLO, Carlos A.

- 1907 *Artículos pedagógicos coleccionados y clasificados por los señores profesores Gregorio Torres Quintero y Daniel Delgadillo*. México: s.p.i.

Escuelas laicas

- 1948 *Escuelas laicas. Textos y documentos*. México: Empresas Editoriales.

GÓMEZ DE LA CORTINA, José

- 1841 *Cartilla historial o método para estudiar la Historia*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.

Historia universal

- 1848 *Historia universal antigua y moderna, escrita en francés por el Conde de Segur y traducida al español por don Alberto Lista, con correcciones, notas y adiciones*. México: Mariano Galván Rivera.

PAYNO, Manuel

- 1880 *Compendio de la historia de México para el uso de los establecimientos de instrucción pública de la República Mexicana*. México: Imprenta de F. Díaz de León.

PRIETO, Guillermo

- 1969 *Memorias de mis tiempos*. México: Patria.

RÍOS, Epitacio de los

- 1852 *Compendio de la historia de México desde antes de la conquista hasta los tiempos presentes, extractada de los mejores autores, para la instrucción de la juventud*. México: Imprenta de la Voz de la Religión.

ROA BÁRCENA, José María

- 1962 *Catecismo de la historia de México desde su fundación hasta*

mediados del siglo XIX, formado en vista de las mejores obras y propios para servir de texto en la enseñanza de instrucción pública. México: Andrade y Escalante.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida

1979 *Nacionalismo y educación en México.* México: El Colegio de México.

